

Documento Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Plataforma para la Sostenibilidad de la Producción Ganadera en la Región Amazónica
▪ Número de CT:	RG-T4780
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Lema Velez, Luisa Fernanda (PTI/ARD) Líder del Equipo; Munoz Anton Gonzalo Pedro (PTI/ARD); Parra-Pena Somoza, Rafael Isidro (PTI/ARD); Hansmann Johanna Paola (CSC/ACU); Galmez Marquez, Veronica (CSC/ACU); Jaramillo Jaramillo Albenia Lucia (PTI/ARD); Miranda Baez, Luis Enrique (PTI/ARD); Rondinone Gonzalo (PTI/ARD); Valle Porrua, Yolanda (PTI/ARD); Bucaram Villacis, Santiago Junior (CSD/BNC); Restrepo, Lisa Sofia (PTI/ARD); Mattos Vazualdo, Juan De Dios Roger (PTI/ARD); Hintze, Luis Hernando (PTI/ARD); Vila Saint Etienne, Sara (LEG/SGO); Murguia Baysse, Juan Manuel (CSD/BNC)
▪ Taxonomía:	Investigación y Difusión
▪ Operación a la que la CT apoyará:	N/A.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	
▪ Beneficiario:	Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Sostenibilidad(W2A); OC SDP Ventanilla 3 - Desarrollo Sostenible en la Amazonía(W3A)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	OC SDP Window 2 - Sustainability (W2A): US\$100,000.00 OC SDP Window 3 - Sustainable Development in the Amazon (W3A): US\$200,000.00 Total: US\$300,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Septiembre de 2025
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultorías individuales
▪ Unidad de Preparación:	PTI/ARD-División de Agricultura y Desarrollo Rural
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	PTI/ARD-División de Agricultura y Desarrollo Rural
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2024-2030:	Desarrollo productivo e innovación por medio del sector privado; Apoya el crecimiento económico sostenible

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1. Según el informe de Global Forest Review¹, en 2024 el bioma amazónico tuvo la mayor pérdida de cobertura arbórea desde su máximo histórico en 2016, aumentando un 110% de 2023 a 2024. El 60% de esa pérdida, mayormente ilegal, se debió a incendios impulsados por la expansión agrícola. En la última década, los países amazónicos han visto picos de deforestación de magnitudes alarmantes: 1.185.000 ha en Brasil, 2019, 276.900 ha en Bolivia, 2020, 154.800 ha en Perú, 2018, 109.300 ha en Colombia, 2020, 120.000 ha en Venezuela, 2018, y 70.000 ha en Ecuador, 2017. Guyana y Surinam tienen tasas menores, con picos de 15.000 y 12.000 ha en 2017 y 2016, respectivamente.
- 2.2. Una revisión de estudios regionales² analizó las causas directas y subyacentes de la deforestación. Entre las directas, destaca la expansión agrícola, principalmente por la agricultura a gran escala (ganadería, soja y palma de aceite), seguida por minería e infraestructura. Los motores subyacentes incluyen factores económicos, protagonizados por las condiciones del mercado que influyen los precios de los productos agrícolas y minerales, sin que los precios se vean afectados por la relación que pudiera existir con la deforestación. Otros motores subyacentes son el acceso a mercados (vías que reducen costos de transporte), los demográficos (crecimiento poblacional), tecnológicos (disponibilidad de tecnología agrícola), institucionales (políticas de asentamiento y tenencia de la tierra) y, finalmente, culturales (prácticas tradicionales y cambios hacia valores más occidentales). Los hallazgos subrayan la complejidad y diversidad de los factores que impulsan la deforestación en la Amazonía.
- 2.3. En paralelo, en los últimos años, los modelos de producción ganadera sostenible en Sudamérica han avanzado significativamente. Iniciativas de cooperación y privadas han puesto en práctica sistemas silvopastoriles, tecnologías bajas en carbono, agricultura regenerativa y otros modelos que combinan estrategias para aumentar la productividad, usar menos superficie de tierra, proteger los suelos y garantizar preservación, resiliencia y conectividad biológica. Estos modelos productivos permiten desvincular la producción ganadera de la deforestación.
- 2.4. Esta operación aprovechará los avances de múltiples iniciativas en ganadería sostenible en la región. Trabjará para recopilar el conocimiento existente por diferentes actores de la región, identificar vacíos prioritarios y contribuir a llenarlos, caracterizar elementos que son clave en la sostenibilidad de las prácticas pecuarias en la Amazonía y generar una plataforma de intercambio de conocimiento, con nodos y redes de actores de diferente naturaleza, que faciliten la transición de la ganadería amazónica hacia modelos más sostenibles.
- 2.5. **Objetivos.** El objetivo principal de esta intervención es facilitar la transición de las prácticas convencionales de ganadería a modelos de gestión ganadera sostenible que integren la protección de la biodiversidad y la restauración de ecosistemas, al tiempo que se logran mayores niveles de beneficios económicos, sociales y

¹ Goldman, E., Carter, S. & Sims, M. 2025. Fires Drove Record-breaking Tropical Forest Loss in 2024. Forest Pulse, World Resources Institute, Global Forest Review. Last Updated on May 21, 2025. Available in: <https://gfr.wri.org/>.

² Hänggli, A., Levy, S. A., Armenteras, D., Bovolo, C. I., Brandão, J., Rueda, X., & Garrett, R. D. (2023). A systematic comparison of deforestation drivers and policy effectiveness across the Amazon biome. *Environmental Research Letters*, 18(7), 073001.

ambientales dentro del bioma amazónico. Los objetivos específicos son: 1) Fomentar una Plataforma regional de actores clave hacia la colaboración y el intercambio de conocimientos sobre la gestión ganadera sostenible en la Amazonia. 2) Fomentar la toma de decisiones basada en evidencias, mediante la difusión de conocimientos adquiridos, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

- 2.6. **Alineación.** El proyecto es coherente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformando para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) 10 y apoya sus tres objetivos principales: reducir la pobreza y la desigualdad, abordar el cambio climático e impulsar el crecimiento regional sostenible. Al promover el intercambio de conocimientos técnicos y de políticas sobre modelos sostenibles de gestión ganadera que incorporan la protección forestal, el proyecto facilitará la adopción rápida y más amplia de tecnologías limpias y respetuosas con el clima, acelerando así la transición hacia sistemas que ofrezcan mayores niveles de sostenibilidad económica, social y ambiental.
- 2.7. Al fomentar una red regional de actores clave que colaboran y comparten conocimientos sobre la gestión ganadera sostenible, recopilar y difundir información para la toma de decisiones basada en la evidencia, y ampliar los estudios y el diálogo sobre políticas, el proyecto contribuirá a tres áreas de enfoque del Banco: A) Biodiversidad, Capital Natural y Acción Climática: generar conocimiento y promover la adaptación al cambio climático mediante sistemas productivos más resilientes, contribuir a armonizar el crecimiento económico con la preservación y restauración del medio ambiente, y establecer mecanismos de coordinación multinivel. Esto se logra mediante el conocimiento y la asistencia técnica. B) Desarrollo Productivo e Innovación a través del Sector Privado: Apoyo a la innovación en sistemas productivos que aborden los desafíos ambientales, como la pérdida de biodiversidad, la adaptación al cambio climático y la seguridad alimentaria. Esto se logra mediante la promoción de diálogos sobre productividad mediante la ganadería sostenible.
- 2.8. La operación está alineada con el Marco Sectorial de Agricultura (GN-2709-16), en particular con el segundo desafío de incrementar los ingresos agrícolas y la resiliencia al cambio climático mediante la adopción generalizada de tecnologías de vanguardia y cambios en las prácticas agrícolas; y con el Marco del Sector de Medio Ambiente y Biodiversidad (GN-2827-8) al centrarse en el desafío de las brechas de gobernanza ambiental, ya que hay una falta de capacidad institucional, información ambiental insuficiente y uso limitado de instrumentos económicos para controlar la contaminación y gestionar el capital natural. La intervención también está alineada con el Marco del Sector de Cambio Climático (GN-2835-13), al promover tres de las cuatro líneas de acción recomendadas: adaptación y aumento de resiliencia climática; descarbonización rápida; y establecimiento de gobernanza efectiva; y al generar conocimiento e innovación para la acción climática mediante el fortalecimiento de las capacidades de los países para generar datos y análisis de alta calidad que guíen las decisiones públicas y privadas.
- 2.9. Frente a las estrategias del Banco con países amazónicos, la alineación se materializa en promover enfoques de agricultura inteligente en clima y gestión integrada para abordar el cambio climático (Bolivia, 2022-2025, GN-3088); promover el uso sostenible de los recursos naturales mediante el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas de bajo carbono (Brasil, 2024-2027, GN-3243); promover el diálogo y el conocimiento en el sector agrícola, con énfasis en la producción, el medio ambiente y el nexos social de este sector (Colombia, 2024-2027, GN-3238); mejorar los medios de vida en las zonas rurales, promover la seguridad alimentaria y aumentar la

resiliencia del sector agrícola a través de inversiones en programas de agricultura sostenible e inteligente en clima (Ecuador, 2022-2025, GN-3103); y promover modelos agrícolas destinados a mejorar la productividad y sostenibilidad del sector (Perú, 2022-2026, GN-3110-1). Aunque las estrategias de país para Guyana y Surinam no contemplan explícitamente líneas de acción en ganadería y/o Agricultura Sostenible y de Bajo Carbono, pueden beneficiarse del conocimiento e intercambio generado a partir de esta propuesta regional.

- 2.10. Finalmente, la operación es consistente con el Programa Amazonía Siempre y se alinea con su pilar de (v) agricultura, ganadería y silvicultura sostenibles con bajas emisiones de carbono dado que busca impulsar sistemas de producción agrícola sostenibles y bajos en carbono, así como la transición hacia modelos sostenibles de gestión ganadera para reducir la presión sobre los bosques. Además, se alinea con el Programa Estratégico para el Desarrollo Sostenible en la Amazonía en los temas de Agricultura Sostenible y Gestión Ganadera con Capital Ordinario OC-SDP Ventanilla 3 (W3A) (GN-3036-4). Asimismo, contribuirá al objetivo de promover oportunidades para los sectores productivos de ALC que dependen directamente de ecosistemas saludables y funcionales (especialmente agricultura, turismo de naturaleza y segmentos asociados) para mejorar la transición hacia técnicas de producción y desarrollo sostenibles, establecido en el OC-SDP Ventanilla 2 - Sostenibilidad (W2A) del documento Programas Estratégicos para el Desarrollo Financiados con Capital Ordinario (GN2819-14).

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1. **Componente 1. Fomento a Plataforma regional de actores clave (USD\$ 60.000).** El objetivo principal de este componente es activar una plataforma regional que soporte nodos³ y redes de actores políticos, técnicos y "prácticos" para fomentar la colaboración y facilitar el intercambio de conocimientos sobre la gestión ganadera sostenible en la Amazonia. Las actividades principales serán: (1) Identificar actores claves, en cada país amazónico o nivel regional, y/o explorar redes existentes que ya trabajen en la temática; (2) Llevar a cabo encuentros y reuniones (virtuales y presenciales) con los actores clave identificados en la Actividad 1 para promover una agenda común de esta plataforma.
- 3.2. Al final de esta cooperación técnica se espera tener: **Producto 1.1.** Mapa de actores clave y redes existentes en países amazónicos; **Producto 1.2.** Agenda regional común para la ganadería sostenible en la Amazonía.
- 3.3. **Componente 2. Gestión de conocimiento sobre tecnologías de producción ganadera limpias y amigables con el clima (USD\$ 100.000).** El objetivo principal es recopilar los conocimientos existentes, identificando brechas de información, oportunidades y barreras para la adopción de tecnologías de gestión ganadera limpias y amigables con el clima para la Amazonía. Las actividades principales serán: (i)encargar estudio para recopilar el conocimiento científico existente sobre las características de los sistemas de producción ganadera en la Región Amazónica y

³ El término "nodo" implica un punto de conexión clave que agrupa actores con un rol específico dentro de la Plataforma. Por ejemplo, se prevé que la Plataforma puede tener 'Nodo político' formado por personas que tienen capacidad de influir o decidir sobre políticas públicas, así como un 'Nodo técnico' conformado por especialistas, técnicos, académicos o instituciones que generan evidencia, proponen soluciones técnicas y acompañan la implementación en campo.

cómo varían en el espacio y en el tiempo; (ii) extraer mejores prácticas, lecciones aprendidas de los éxitos y/o fracasos e indicadores para medir y monitorear el progreso regional para estimar la sostenibilidad de un sistema de producción ganadera en la Amazonía.

- 3.4. Como resultado se espera tener: **Producto 2.1.** Estudio técnico con una revisión y análisis de conocimientos y experiencias sobre arreglos y procesos sostenibles para la ganadería en la Amazonía; **Producto 2.2.** Documento técnico recopilando buenas prácticas, lecciones aprendidas e indicadores para medir y monitorear el progreso regional.
- 3.5. **Componente 3. Difusión y aplicación de buenas prácticas y lecciones para la toma de decisiones sobre la gestión ganadera sostenible (USD\$ 140.000).** El objetivo principal de este componente es difundir y compartir información generada bajo el Componente 2 para la toma de decisiones basada en evidencia sobre la gestión ganadera sostenible en Amazonia, facilitando su adopción por actores clave en la región. Las actividades principales serán: (i) generar materiales de comunicación y eventos para difundir conocimientos técnicos recopilado durante la operación y las discusiones de la Plataforma; (ii) implementar intervenciones piloto en granjas demostrativas para aplicar las lecciones aprendidas y mostrar prácticas sostenibles de manejo del ganado, que al mismo tiempo sirva como referencia para la réplica o adaptación del modelo productivo en otros territorios amazónicos. Para el efecto de la puesta en marcha de las granjas demostrativas, se tomarán casos ejemplares de los ejercicios de transformación productiva mapeados en el producto 2.1 y analizados en el producto 2.2.; sobre estos casos se harán inversiones para mejorar procesos, sistematizar datos productivos, crear capacidad pedagógica para demostrar a otros productores las prácticas de manejo y sus resultados, etc.
- 3.6. Los resultados esperados son: **Producto 3.1.** Materiales de comunicación y 3 eventos para difundir conocimientos; **Producto 3.2.** Implementar 1 granja demostrativa, como modelo productivo exitoso para aplicar las lecciones aprendidas y mostrar prácticas sostenibles.
- 3.7. El presupuesto total requerido para alcanzar los resultados esperados es de US\$ 300.000, US\$ 100.000 financiados con recursos de capital ordinario SDP Ventana 2 - Sostenibilidad (W2A), y US\$ 200.000 SDP Ventana 3 – Desarrollo sostenible en la Amazonía (W3A).

Tabla 1. Presupuesto Indicativo (US\$)

Actividad / Componente	BID/W2A	BID/W3A	Financiamiento Total
Componente 1	0	60.000	60.000
Componente 2	100.000	0	100.000
Componente 3	0	140.000	140.000
TOTAL	100.000	200.000	300.000

IV. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 4.1. El ejecutor de esta iniciativa será el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las actividades serán desarrolladas desde el BID por la División de Desarrollo Rural y Agricultura (PTI/ARD), en coordinación con la Unidad de Coordinación de Amazonía (CSC/ACU) y con las representaciones de países amazónicos, por medio de los especialistas de ARD y ACU en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y

Surinam. Las principales responsabilidades del BID incluirán: (i) desarrollar el plan de trabajo y monitorear el cronograma de actividades; (ii) realizar la administración financiera del proyecto; (iii) coordinar la preparación de los Términos de Referencia para la adquisición de bienes y la selección y contratación de servicios de consultoría de acuerdo con las regulaciones, políticas y procedimientos del BID; (iv) preparar y actualizar el Plan de Adquisiciones; y (vi) coordinar la contratación de consultores externos independientes.

- 4.2. La ejecución desde PTI/ARD aprovecha la experiencia del BID en materia de plataformas de debate político, en particular, en torno a la ganadería sostenible. El personal del Banco en la Sede y de las Oficinas de País brindarán conocimiento especializado técnico y operativo en las actividades que serán implementadas en los componentes y se prevén misiones a fin de apoyar la ejecución de las actividades propuestas. Esto es esencial para la correcta aplicación de los recursos de la CT y para garantizar el diálogo y coordinación entre el Banco y el beneficiario. Los tiempos para los desembolsos y la ejecución de la CT se estiman en 36 meses.
- 4.3. Las actividades y eventos que están previstos son de nivel regional. Se invitará a representantes de tantos países como sea relevante para la actividad. Esto dependerá de las tecnologías, políticas y temáticas que se discutan en cada caso. En algunas acciones se prevé la invitación a todos los países y en otras a algunos de ellos. Las representaciones de países están enteradas de la operación y se encuentran gestionando cartas de no objeción. Además, están consideradas al incorporar en el equipo a los especialistas de países.
- 4.4. Se contará con la participación y el apoyo a la ejecución de organizaciones no gubernamentales con experiencia en la región, centros de investigación privados y públicos, gremios y asociaciones productivas, ministerios de agricultura y otras agencias relevantes. Se espera contar con la colaboración en aspectos técnicos, así como en comunicación y difusión de los resultados con organismos vinculadas a la temática como la Organización de Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y el del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Ambas instituciones mantienen una estrecha relación con los beneficiarios de la región y su vasta experiencia en temas como tecnología e innovación agrícola, sanidad vegetal y animal, agricultura familiar, desarrollo rural, entre otros, será de gran utilidad para la ejecución de esta Cooperación Técnica.
- 4.5. Todos los productos de conocimiento derivados de esta Cooperación Técnica serán propiedad intelectual del Banco.
- 4.6. **Adquisiciones.** Las actividades previstas en el marco de esta CT se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y se contratarán de conformidad con las políticas y regulaciones aplicables del Banco de la siguiente manera: (i) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en la norma sobre Fuerza Laboral Complementaria (AM-650) y (ii) Contratación de servicios prestados por firmas consultoras de acuerdo con la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33) y sus Directrices. La ejecución y supervisión técnica de los productos de la CT serán llevadas a cabo por PTI/ARD.
- 4.7. Los temas específicos, los enfoques metodológicos y el enfoque geográfico de las investigaciones que se realizarán bajo esta operación se determinarán basados en la demanda durante la ejecución del proyecto, asegurando la alineación con las prioridades regionales en evolución y las condiciones específicas de cada país. Dado este enfoque de implementación adaptativo, se buscará conseguir cartas de no

objeción de los países. Tales cartas serán requeridas de: (i) países donde se llevarán a cabo actividades de investigación de campo, antes del inicio de cualquier recopilación de datos o compromiso con las partes interesadas en el país; y (ii) países anfitriones de eventos de difusión del conocimiento, talleres e intercambios técnicos, a medida que se programen durante el período de ejecución de la operación.

- 4.8. El monitoreo de la CT se realizará por el Banco y se basará en la comparación entre las adquisiciones previstas y las adquisiciones efectivamente realizadas; y los productos previstos en el plan de trabajo de cada consultor y los productos efectivamente entregados.
- 4.9. Los costos de ejecución de la CT serán asumidos por el presupuesto administrativo del personal del Banco que es parte del equipo de proyecto.

V. Riesgos importantes

- 5.1. Un primer riesgo está relacionado con la falta de cooperación entre actores locales y regionales que pudiera retrasar las actividades que se estipulan para ser implementadas o limitar el acceso a información para las investigaciones que se llevarán a cabo. Para mitigar este riesgo se contará con el acompañamiento de los especialistas en cada país y se mantendrá comunicación permanente con puntos focales de los países beneficiarios.
- 5.2. Los cambios en las autoridades políticas de los países miembros representan otro riesgo que podría retrasar el activar una plataforma regional y consensuar una agenda común regional, especialmente considerando el 'nodo político'. Para abordar esta situación, se deberá establecer que los puntos focales en los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente actúen como garantes de la continuidad del proceso. Además, será necesario desarrollar una estrategia de documentación detallada de las minutas de reuniones y compromisos, que facilite la transición de información y conocimiento ante eventuales cambios de autoridades.
- 5.3. Las diferencias en las capacidades técnicas y recursos entre los países miembros podrían generar asimetrías en la implementación de actividades. Para mitigar este riesgo, se incluirá intercambios de experiencias, y apoyo específico a los países con mayores necesidades. Finalmente, la sostenibilidad de la Plataforma a largo plazo constituye un riesgo que requiere atención. Para mitigarlo, se trabajará desde el inicio en la identificación de actores claves y redes existentes que ya trabajen en la temática, y en fortalecer sus capacidades durante la ejecución de esta CT.

VI. Excepciones a las Políticas del Banco

- 6.1. No existen excepciones a las políticas del Banco.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1. Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

[Matriz de Resultados_52384.pdf](#)

[Términos de Referencia_3574.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_19446.pdf](#)